

7 de mayo de 2021



CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrer
Rector

EXPRESSIONES SOBRE RECIENTES SUCCOSOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde la pasada semana tanto la comunidad universitaria como la ciudadana en general ha quedado conmovida con los últimos acontecimientos que se han manifestado en relación a la violencia de género en nuestro país. Como Rector, y en mi carácter personal, deseo expresar nuestro respeto a tales actos, y sobre todo nuestra solidaridad con las víctimas y los familiares de víctimas de estos y anteriores casos incluídos de esta índole.

Como parte de los esfuerzos para promover la erradicación de la violencia de género en Puerto Rico, y a tener con la Orden Ejecutiva 2021-001 que establece un estado de emergencia, el presidente de la UPR Dr. Jorge Haddock, anunció recientemente un ciclo de eventos en la institución para promover el diálogo informado sobre este terrible mal. Por ello, les invito a participar del primer acercamiento sobre el tema Violencia de Género: Conceptos Básicos, el cual se realizará el jueves 13 de mayo en horario de 10:00 a.m. a 12:00 m., a través de la plataforma Zoom, y pueden registrarse previamente en <https://bit.ly/33V71uZ>.

Adicionalmente, para hacer visible la solidaridad con las víctimas y sus familiares, la cafetería Torre del Recinto de Río Piedras de la UPR se iluminará color violeta, durante el sábado 8 de mayo de 2021, día en que también el Consejo General de Estudiantes de nuestra recinto ha convocada una vigilia titulada "Por las que se están, fuimosnos", a partir de las 9:00 a.m.

Si algún miembro activo de nuestra comunidad universitaria está pasando por alguna situación de violencia de género, le invitamos a comunicarse con la Dra. Norma L. Ortiz Robles, oficial de cumplimiento de nuestro recinto al correo electrónico lorozr@upr.edu o normarobles@upr.edu. También puede llamar al 787-764-6000 extensiones 85276 o 85275, y de manera confidencial se le orientará sobre las protecciones de las nuevas regulaciones de la ley federal de Título IX, las medidas de apoyo disponibles para garantizar el acceso igualitario a la educación, así como a un ambiente educativo y laboral libre de discriminación.

Desde esta institución seguimos comprometidos con la responsabilidad de promover y proteger el respeto por la dignidad humana.

Administración del Puerto Rico
Oficina de las Oficinas
Barreras

800-858-0000
Tel. (787) 764-6000
Tel. (787) 764-6000
Tel. (787) 764-6000
Tel. (787) 764-6000